



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

MEMORIA
Correspondiente al año 1972

POR

M.^a de las Nieves Alonso-Cortés Fernández

DIRECTORA

VALLADOLID
1973



BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



MEMORIA

Correspondiente al año 1972

POR

M.^a de las Nieves Alonso-Cortés Fernández
DIRECTORA

MUSEO NACIONAL DE ESCULTURA (BIBLIOTECA)

EXPURGO

Fecha 30 julio 2024

VALLADOLID
1973



INDICE

	<u>Pág.</u>
1. Introducción	3
2. Locales e instalaciones de la Biblioteca	7
3. Personal	9
4. Servicio de lectura	10
5. Otros servicios	15
6. Trabajos realizados	17
7. Otras actividades de la Biblioteca	20
8. Conclusión	22

Depósito Legal: VA. 131-1973

Imprime: Sever-Cuesta. Prado, 10. Valladolid, 1973

1. INTRODUCCION

El concepto de Biblioteca Universitaria ha sufrido una gran transformación en estos últimos años; esto es debido a dos factores fundamentales: el universitario y el propiamente bibliotecario. Por una parte, el enorme crecimiento del alumnado y el aumento de actividades de los Departamentos universitarios, forzosamente se han de reflejar en la Biblioteca. Por otro lado, en los últimos tiempos ha cambiado mucho la idea de biblioteca en general: ya no se trata de mantener bibliotecas decimonónicas, bibliotecas estáticas, casi meros depósitos de libros, sino que se aspira a bibliotecas en movimiento, con técnicas modernas y con mayor eficacia cuanto mayor sea su dinamismo.

Ahora bien, para mantener una biblioteca de este tipo son imprescindibles una serie de circunstancias, sin las cuales todos los esfuerzos se estrellarán y no se podrá obtener un pleno rendimiento, sino que éste se verá disminuído en un porcentaje variable, dependiente de las mejores o peores condiciones en que se desarrolle su actividad.

Por lo que a las Bibliotecas Universitarias se refiere, el problema ha sido estudiado, entre otros, por Louis R. Wilson y Maurice F. Tauber. Consideramos que las premisas o condiciones para su buen desenvolvimiento, pueden resumirse en las siguientes:

1.ª Determinar de modo claro y específico el puesto que les corresponde dentro del ámbito universitario y la misión que en él tienen que desempeñar.

Para esto es imprescindible mencionarlas en los Estatutos, pues algo que no existe no tiene obligación de funcionar.

2.ª Disponer de funcionarios preparados y en cantidad suficiente para que absolutamente todos los departamentos puedan tener su biblioteca bien organizada, que es la clave para su buen funcionamiento.

Lo primero se da por supuesto en los Bibliotecarios de plantilla, ya que han de sufrir unas fuertes oposiciones para mostrar su competencia. Pero además son necesarias otras personas para realizar una serie de tareas imprescindibles que complementan la labor de aquéllos, y también han de tener una preparación.

3.ª Precisar el rango profesional de estos funcionarios y su posición en la Universidad, como se hace con todos los demás que sirven a ésta.

4.ª Determinar las relaciones de la Biblioteca con las unidades académicas y administrativas. Al ser la Biblioteca «una unidad universitaria con contornos definidos y con una actividad lo bastante importante como para tenerla en cuenta», no debe estar aislada, sino en estrecha vinculación con el organismo universitario.

Cuando se hace alguna modificación en el plan de estudios o se inaugura un nuevo curso, esto se refleja en el uso de la Biblioteca, por lo que debe estar informada convenientemente para poder cumplir con su cometido.

5.ª Espacio y equipo adecuados. Esta es una condición muy importante para el rendimiento de la Biblioteca. Por ello el plan de los locales y enseres debe ser estudiado de antemano, y debe ser consultado para todos los detalles el bibliotecario, que es lógicamente el que mejor conoce el funcionamiento de la Biblioteca.

El número de asientos ha de estar en relación con el de la matrícula; el mobiliario debe ser adecuado para la lectura; el material, conveniente para las técnicas modernas, y es necesario crear un ambiente propicio de silencio y recogimiento que invite al trabajo y a la lectura.

6.ª Ayuda económica. El presupuesto debe ser suficiente para atender las necesidades. La Biblioteca debe disponer, como disponen los Departamentos, de una cantidad proporcional tomada de los ingresos globales de la Universidad.

Hay Bibliotecas que disponen de otras fuentes de ingresos, además de las cantidades fijadas en el presupuesto, como son: Rentas de dotaciones o fundaciones, donativos, cuotas, multas, trabajos de fotocopias, etc.

7.ª Plan de trabajo. Es imprescindible trazarse un plan armónico de trabajo para conseguir un sistema bibliotecario que produzca el mayor rendimiento y eficacia. Este plan de hecho ya existe en nuestra Biblioteca y se va desarrollando, procurando superar las dificultades de toda índole que se presentan continuamente.

Vamos a concretarnos a continuación a las actividades desarrolladas por nuestro Centro en los últimos años y que responden a ese plan de trabajo que nos habíamos trazado.

Nuestra Biblioteca ha experimentado grandes cambios: Existía una Biblioteca General, que funcionaba muy bien y por eso resultaba insuficiente; siempre estaba llena de estudiantes y muchos de los que acudían tenían que marcharse por falta de asiento. Existía una Sala de Lectura de Filosofía y Letras y otra de Derecho, también insuficientes y bastante mal acondicionadas. Esto por lo que se refiere a bibliotecas de alumnos; además había bibliotecas de departamento, pero no tenían la importancia que ahora.

Desde el punto de vista bibliotecario el ideal hubiera sido tener un edificio de nueva planta donde se reunieran todos los fondos bibliográficos; pero

esa idea era irrealizable y había que enfocar las cosas desde un punto de vista más real: a escala de Bibliotecas de Facultad.

Así pues, y tras una serie de gestiones laboriosas que no vamos a detallar, se han ido llevando a cabo las siguientes inauguraciones:

En el mes de marzo de 1967 la Biblioteca General de la Facultad de Medicina.

En el mes de marzo de 1970 la Biblioteca General de la Facultad de Ciencias.

En enero de 1972 se acabaron de trasladar los fondos de la Sala de Filosofía y Letras a su nuevo local y se comenzó su reorganización.

En marzo de 1972 se realizó el traslado de fondos de la Sala de Lectura de la Facultad de Derecho al nuevo local.

Las Bibliotecas de Departamento, a su vez, han ido adquiriendo mayor importancia y se han creado otras nuevas.

De este modo, habiendo partido de una Biblioteca General, contamos ahora con un sistema bibliotecario, como sigue:

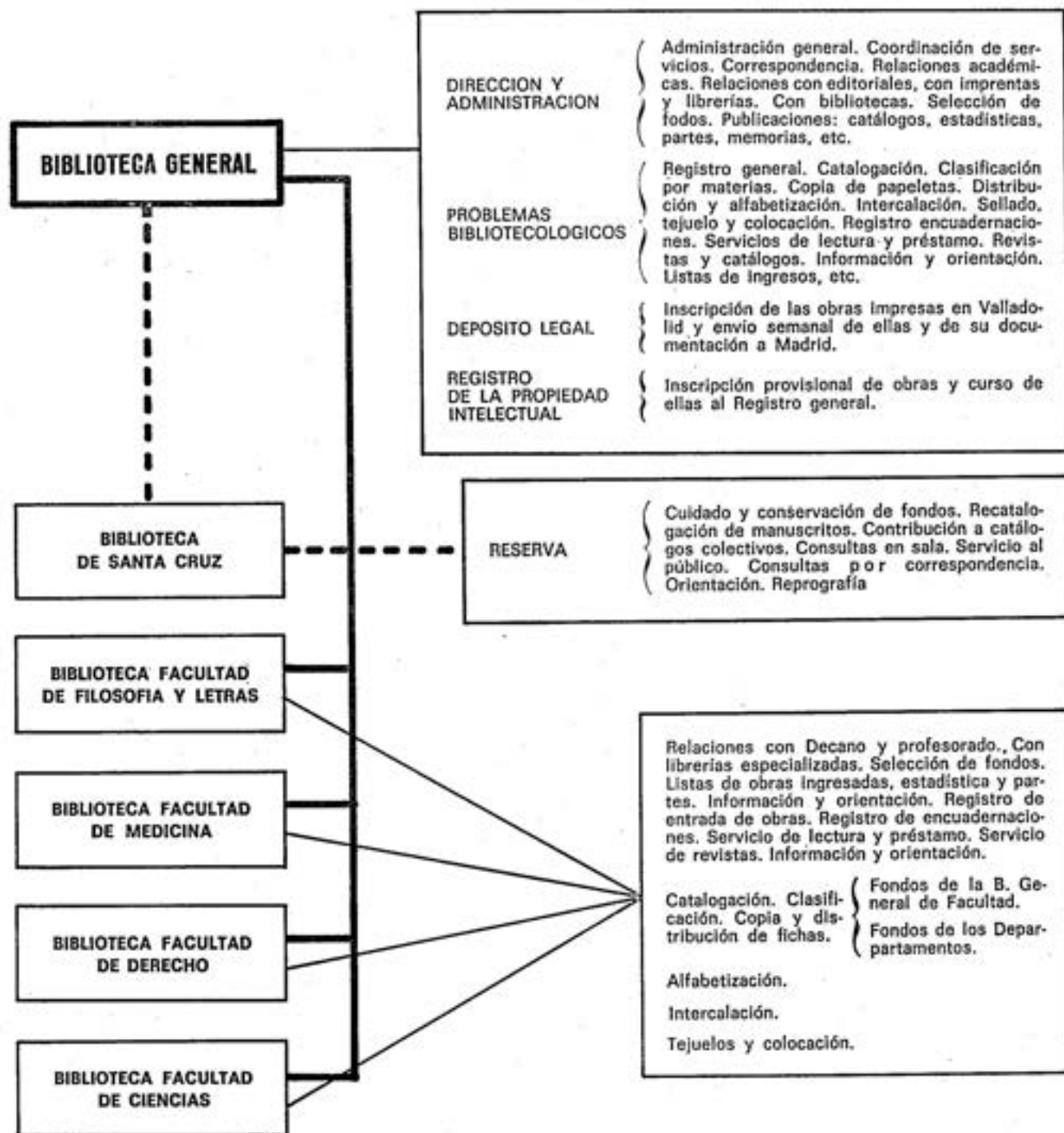
Biblioteca General.

Biblioteca de Santa Cruz (aneja a la anterior).

Bibliotecas de Facultad { Biblioteca General de Facultad.
 { Bibliotecas de Departamentos.

En el esquema que insertamos a continuación, hacemos un resumen de lo que es este sistema bibliotecario y de las principales funciones que realiza.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA Y PROVINCIAL DE VALLADOLID



Pasamos inmediatamente a hacer una exposición resumida de la actividad de la Biblioteca Universitaria de Valladolid durante el año 1972.

2. LOCALES E INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA

Con la inauguración de las nuevas Bibliotecas de las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho disponemos ya de un local para alumnos en cada una de las Facultades, además de los de la Biblioteca General y de la de Santa Cruz.

Estos dos últimos, como es sabido, están en el edificio del Palacio de Santa Cruz y ya hemos hablado de ellos en otras ocasiones.

El de la Facultad de Medicina está situado en la planta 4.^a de aquélla; tiene dos naves que se juntan en ángulo recto, despacho para los funcionarios y un depósito para libros, de no mucha capacidad. Tiene buenas condiciones para la lectura por su luminosidad; ahora bien, dispone de 240 asientos, que ya resultan pocos para la cantidad de lectores que acuden. Podría ser ampliado y confiamos en que así se haga.

El local de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, como ya hemos dicho en alguna otra ocasión, es provisional. Cuando la Facultad determine, esta Biblioteca ha de trasladarse a otro local más amplio.

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de un local capaz para 140 asientos en la actualidad. Está situado en la parte de la Universidad que fue reformada últimamente, la que corresponde al ángulo S. E. de la tercera planta.

Tiene mesas pequeñas, para dos asientos cada una; posee amplios ventanales con doble vidriera, con objeto de conseguir mejor temperatura ambiental, a la vez que un mayor silencio para el trabajo de los lectores.

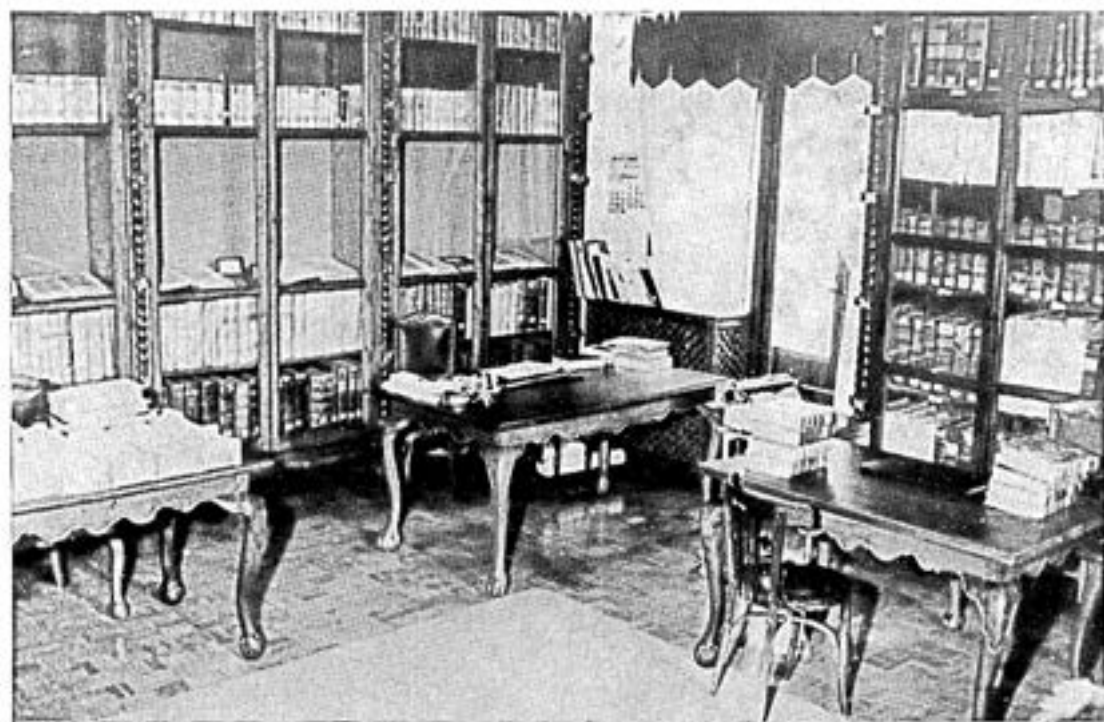
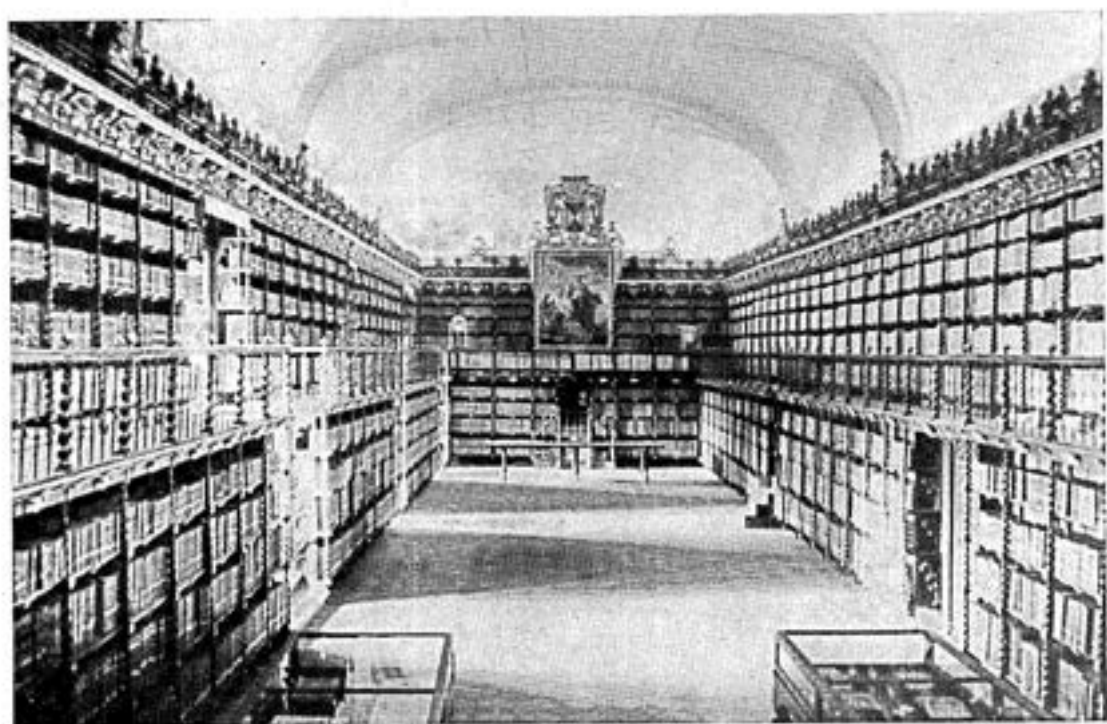
Al fondo de la sala está el despacho y oficina para los bibliotecarios. Al lado hay una pequeña escalera que conduce a una segunda planta, que es donde está el depósito de libros, ocupando el espacio correspondiente a los despachos. De dicho depósito parte una bonita galería con balaustrada que recorre todo el lienzo de pared longitudinal frontero a las ventanas. A lo largo

de esta galería se hallan instalados unos armarios-estanterías que contienen parte de los fondos librarios de la Biblioteca.

El salón de lectura de la Facultad de Derecho corresponde al mismo ángulo S. E. de la parte reformada de la Universidad, es decir, ocupa una posición idéntica que el anterior, pero en la primera planta. Su disposición interior, en líneas generales, es igual para los dos, pero con algunas diferencias. La Biblioteca de Derecho tiene a la entrada una salita de ficheros, que se comunica con otra para el encargado; de este modo, el alumno que, una vez hecha la consulta, no necesita quedarse a leer, no entorpece con su paso el trabajo de los demás. Se han colocado algunas mesas menos, ya que la matriculación es menor en esta Facultad, pero se pueden colocar más cuando sean necesarias.

Al fondo hay dos salas que sirven para oficina y para lecturas y trabajos especiales, y de allí parte también una escalera que conduce a la segunda planta y a la galería corrida, que está dotada de armarios-estanterías idénticos a los de Filosofía y Letras.

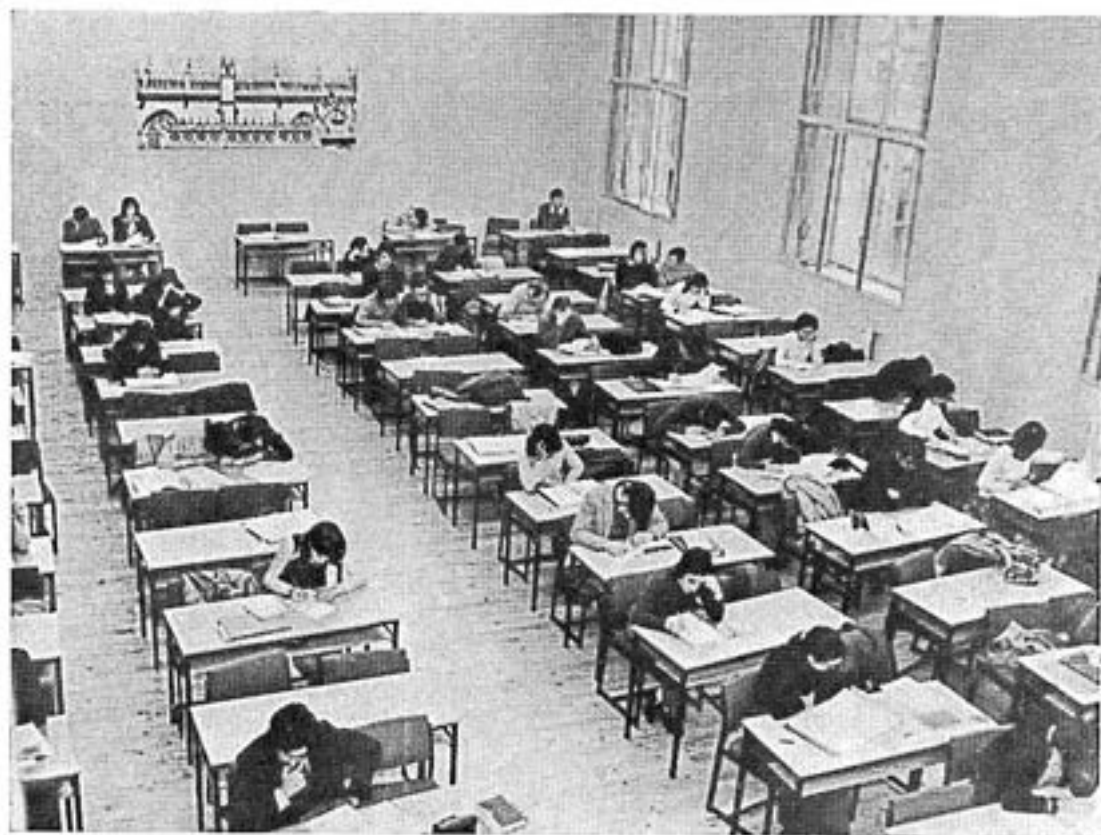
En el transcurso de este año se ha incorporado a la Biblioteca General el local de los antiguos Seminarios de Derecho, situados en la planta baja del edificio de Santa Cruz, justamente debajo de lo que es la Biblioteca General. Este local, ocupado en parte por ciertos fondos que estaban en los antiguos sótanos de la Universidad, tiene que ser sometido a un arreglo y dotado de estanterías metálicas para colocar en él todas las publicaciones periódicas que existen en la Biblioteca General, cuyo depósito ya no admite nuevas entradas.



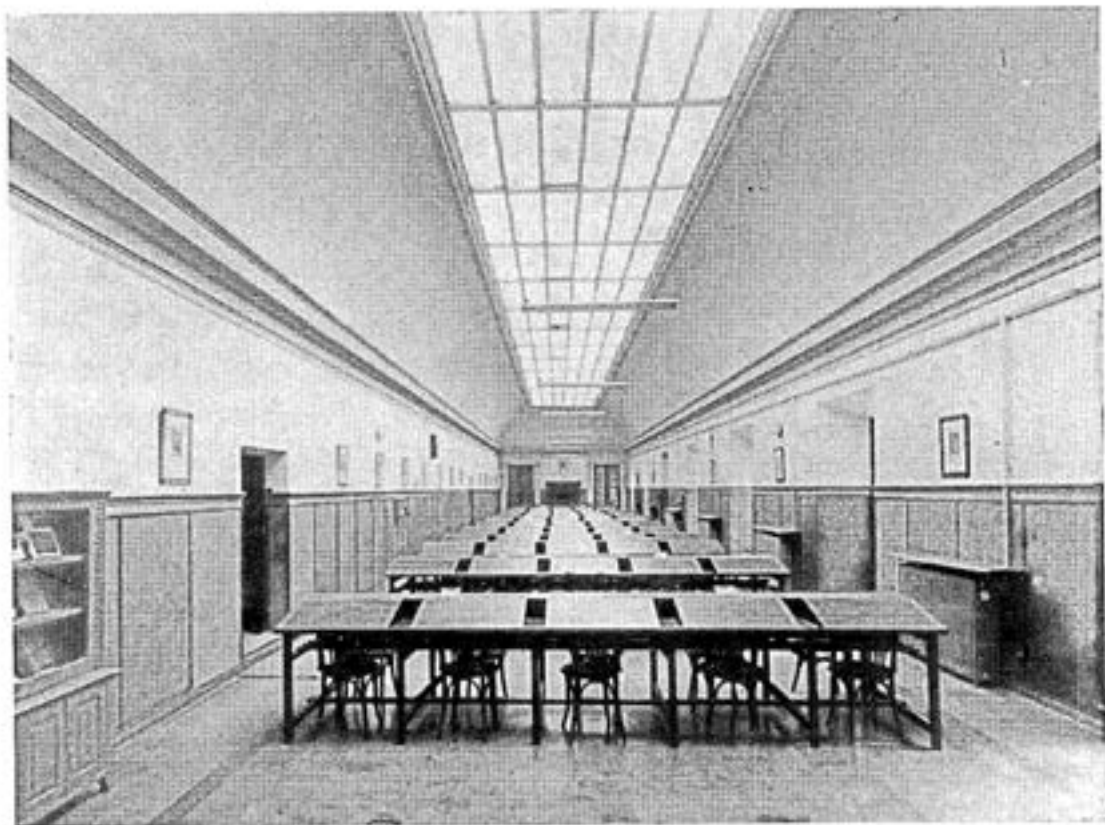
Arriba: Sala de la Biblioteca de Santa Cruz.
Abajo: Despacho de la misma.



Arriba: Sala de Lectura de la Facultad de Medicina.
Abajo: Idem de la Facultad de Ciencias.



Arriba: Sala de Lectura de la Facultad de Filosofía y Letras.
Abajo: Idem de la Facultad de Derecho.



La Sala General de Lectura en dos momentos diferentes.



3. PERSONAL

El personal de la Biblioteca está formado de la manera siguiente.

Bibliotecarios de plantilla:

- D.ª M.ª de las Nieves Alonso-Cortés Fernández. Directora.
- D.ª M.ª Inmaculada Arracó y de Herrán. Vicedirectora y Jefe de la Biblioteca de Filosofía y Letras.
- D.ª Victorina Alonso-Cortés Concejo. Jefe de la Biblioteca de Medicina.
- D.ª María Peñalver Simó. Jefe de la Biblioteca de Ciencias.
- D. Miguel Ladero Sánchez. Biblioteca General.
- D.ª Rosalía Velasco Burrieza. Facultad de Medicina.
- D.ª M.ª Luisa Alonso Martín. Biblioteca General y Facultad de F. y Letras.
- D.ª Encarnación Alonso Sarribe. Facultad de Filosofía y Letras.

Licenciados contratados por el Ministerio:

- D.ª Beatriz Estefanía Pando. Facultad de Derecho.
- D.ª Inmaculada Concellón Muñoz. Biblioteca de Santa Cruz.

Ayudantes de Biblioteca:

- Sta. M.ª del Pilar Benito de la Campa. Administrativo. Biblioteca General.
- Sta. Magdalena Astruga Rodríguez. Biblioteca General y F. de Ciencias.
- Sta. Ana M.ª González Cantalapiedra. Facultad de Medicina.
- Sta. M.ª del Carmen Criado Pascual. Biblioteca General.
- D. Dionisio Lorenzo Rodríguez. Facultad de Derecho.
- Sta. Rosa M.ª de Toro Bragado. Facultad de Medicina.

4. SERVICIO DE LECTURA

En las diversas salas de la Biblioteca se ha desarrollado este servicio de modo intensivo. El número de lectores ha sido tan grande como ha permitido su capacidad. La única que ha visto disminuido, y de un modo muy acusado, el número de lectores, ha sido la Biblioteca General. Esto es muy explicable, ya que los alumnos, al disponer ahora de Biblioteca en su propia Facultad, prefieren asistir a ella, que está más próxima y que tiene los fondos de su especialidad.

Esto no quiere decir que en la Biblioteca General haya disminuido el trabajo, ya que en ella se lleva el Registro General y el Catálogo colectivo y otra cantidad grande de tareas que son independientes de la mayor o menor afluencia de lectores.

Entre los asistentes a la Biblioteca, unos solicitan obras para estudiar o leer; otros llevan sus apuntes y aprovechan las horas libres para repasarlos. Muchos hacen uso del servicio de préstamo en sus diferentes modalidades.

Para dar idea del movimiento habido en las diversas salas de lectura, exponemos a continuación varios cuadros que recopilan los datos estadísticos del año 1972.

En estos datos no están incluidas las lecturas hechas en los departamentos ni los servicios realizados en la Biblioteca de Santa Cruz. Tampoco los préstamos especiales hechos al profesorado. Solamente los servicios realizados para alumnos en la Biblioteca General y en las generales de Facultad. Las de Filosofía y Letras y Derecho, con motivo de su traslado y nueva instalación, permanecieron cerradas a la lectura durante parte del año.

**SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA
BIBLIOTECA GENERAL Y LAS BIBLIOTECAS DE FACULTAD**

	1. ^{er} trimestre	2. ^o trimestre	3. ^{er} trimestre	4. ^o trimestre	Total
Biblioteca general	3.716	1.970	81	834	6.601
Medicina	19.000	20.230	198	22.000	61.428
Ciencias	11.759	11.665	280	6.629	30.333
Filosofía y Letras	9.604	10.794	123	10.973	31.494
Derecho	4.999	6.887	166	2.260	14.312
TOTAL	49.078	51.546	848	42.696	144.168

**SERVICIO DE LECTURA EN SALA Y PRESTAMOS REALIZADOS
DURANTE EL AÑO 1972**

	1. ^{er} trimestre	2. ^o trimestre	3. ^{er} trimestre	4. ^o trimestre	Total
Biblioteca general	192	128	58	171	549
Medicina	5.825	8.490	198	8.690	23.203
Ciencias	7.180	7.115	280	3.209	17.784
Filosofía y Letras	1.614	2.697	76	1.323	5.710
Derecho	2.640	4.415	166	724	7.945
TOTAL	17.451	22.845	778	14.117	55.191

**LECTURAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 1972 EN LAS DIVERSAS
SALAS POR ALUMNOS CON SUS APUNTES**

	1. ^{er} trimestre	2. ^o trimestre	3. ^{er} trimestre	4. ^o trimestre	Total
Biblioteca general	3.524	1.842	—	686	6.052
Medicina	13.175	13.740	—	13.310	40.225
Ciencias	4.500	4.550	—	3.420	12.470
Filosofía y Letras	8.090	8.097	37	9.650	25.874
Derecho	2.359	2.472	—	1.536	6.367
TOTAL	31.648	30.691	37	31.602	90.988

PRESTAMOS REALIZADOS A LOS ALUMNOS DURANTE EL AÑO 1972

	1. ^{er} trimestre	2. ^o trimestre	3. ^{er} trimestre	4. ^o trimestre	Total
Biblioteca general	12	18	18	10	58
Medicina	664	1.140	48	1.150	3.002
Ciencias	974	1.059	272	1.214	3.519
Filosofía y Letras	278	511	57	239	1.085
Derecho	—	—	11	166	177
TOTAL	1.928	2.728	406	2.779	7.841

SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA BIBLIOTECA GENERAL

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Con sus libros	Total
1.^{er} trimestre:												
En sala	9	11	7	65	—	2	24	6	40	16	3.524	3.716
En préstamo ...	—	—	—	6	—	—	—	—	—	—		
2.^o trimestre:												
En sala	14	4	—	8	37	—	27	2	16	2	1.842	1.970
En préstamo ...	2	—	—	—	8	—	6	2	—	—		
3.^{er} trimestre:												
En sala	—	2	12	15	—	—	—	—	4	2	30	81
En préstamo ...	—	1	—	6	—	—	2	2	4	1		
4.^o trimestre:												
En sala	—	—	23	6	14	12	14	2	12	4	736	834
En préstamo ...	16	—	—	—	—	—	—	—	1	—		
TOTAL	41	18	42	106	59	14	73	14	77	25	6.132	6.601

SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Con sus libros	Total
1.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	—	5.161	—	—	—	13.175	19.000
En préstamo.	—	—	—	—	—	—	664	—	—	—		
2.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	—	7.350	—	—	—	13.740	20.230
En préstamo.	—	—	—	—	—	—	1.140	—	—	—		
3.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	—	150	—	—	—	—	198
En préstamo.	—	—	—	—	—	—	48	—	—	—		
4.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	—	7.540	—	—	—	13.310	22.000
En préstamo.	—	—	—	—	—	—	1.150	—	—	—		
TOTAL ...	—	—	—	—	—	—	23.203	—	—	—	40.225	61.428

SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

	0	1	2	3	4	5	3	4	5	9	Con sus libros	Total
1.º trimestre:												
En sala	35	—	—	—	—	6.206	44	—	—	—	4.500	11.759
En préstamo.	—	—	—	—	—	974	—	—	—	—		
2.º trimestre:												
En sala	23	—	—	—	—	5.997	36	—	—	—	4.550	11.665
En préstamo.	—	—	—	—	—	1.053	6	—	—	—		
3.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	8	—	—	—	—	—	280
En préstamo.	—	—	—	—	—	272	—	—	—	—		
4.º trimestre:												
En sala	30	—	—	—	—	1.928	—	37	—	—	3.420	6.629
En préstamo.	—	—	—	—	—	1.214	—	—	—	—		
TOTAL ...	88	—	—	—	—	17.652	86	37	—	—	12.470	30.333

SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Con sus libros	Total
1.º trimestre:												
En sala	37	—	—	—	174	—	—	373	83	769	8.090	9.604
En préstamo.	5	—	—	—	8	—	—	62	32	171	—	—
2.º trimestre:												
En sala	25	—	—	—	361	—	—	668	190	942	8.097	10.794
En préstamo.	12	1	—	—	48	—	—	98	78	74	—	—
3.º trimestre:												
En sala	1	—	—	—	1	—	—	10	—	17	37	123
En préstamo.	1	—	—	—	6	—	—	21	5	24	—	—
4.º trimestre:												
En sala	34	—	—	—	421	—	—	73	81	475	9.650	10.973
En préstamo.	10	—	—	—	38	—	—	24	29	138	—	—
TOTAL ...	125	1	—	—	1.057	—	—	1.329	498	2.610	25.874	31.494

SERVICIOS DE LECTURA REALIZADOS DURANTE EL AÑO 1972 EN LA
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO

	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Con sus libros	Total
1.º trimestre:												
En sala	39	—	—	2.581	—	—	—	—	—	—	2.359	4.999
En préstamo.	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—	—
2.º trimestre:												
En sala	47	—	—	4.321	—	—	—	—	—	—	2.472	6.887
En préstamo.	—	—	—	47	—	—	—	—	—	—	—	—
3.º trimestre:												
En sala	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	166
En préstamo.	—	—	—	166	—	—	—	—	—	—	—	—
4.º trimestre:												
En sala	3	—	—	710	—	—	—	—	—	—	1.536	2.260
En préstamo.	—	—	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL ...	89	—	—	7.856	—	—	—	—	—	—	6.367	14.312

5. OTROS SERVICIOS

Servicio de desiderata.—Diariamente se han recibido solicitudes de obras hechas por los lectores, peticiones que han sido atendidas hasta donde lo ha permitido el presupuesto.

Como la Biblioteca está en continua relación con editoriales y librerías, el mismo día que se recibe la petición se hacen las gestiones necesarias para adquirir las obras de que se trate. Si éstas existen en el mercado de la ciudad, hay veces que el mismo día son puestas al público. Si hay que pedir las fuera, se procura gestionar su llegada en el plazo más breve posible.

Servicio de orientación bibliográfica.—Son muchos los alumnos que entran en la Biblioteca desorientados; principalmente los de los primeros cursos no saben a veces ni consultar un fichero. Otros necesitan hacer algún trabajo sobre determinado asunto que les han encargado y no tienen idea de cómo abordarlo. Entonces el bibliotecario los orienta y encamina y ante ellos se abre un mundo nuevo. Son muchos los que así lo manifiestan, agradecidos de la ayuda que se les ha prestado.

Este es uno de los trabajos más difíciles del bibliotecario, pero también de los que proporcionan mayores satisfacciones.

Servicio de Información Científica y Técnica.—Las Bibliotecas Universitarias han iniciado un servicio de Información. Este servicio ha sido creado por el Instituto Bibliográfico Hispánico, por medio de su Departamento de Información Científica y Técnica, que ha solicitado la colaboración de las Bibliotecas Universitarias para canalizar este servicio.

En nuestra Biblioteca ha funcionado durante todo el año 1972. Pasamos una notificación a los Departamentos para ver a quién podía interesar y fueron cursadas varias solicitudes de suscripción para diversos perfiles informativos.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

1. **Current Contents.**—Publicación semanal que reproduce los índices de los números de las principales revistas aparecidas en el mundo durante la

semana anterior. El precio de la suscripción anual es de 3.500 ptas. incluidos gastos de envío.

2. **Perfiles de investigación.**—Envío semanal de la lista de artículos publicados en el mundo durante la semana anterior que se refieran a un tema concreto de investigación señalado de antemano.

3. **Información retrospectiva.**—Se refiere a lo publicado sobre un tema determinado entre los años 1964 y 1970, de momento.

4. **Duplicados de artículos de revista.**—A un precio reducido si se localizan en España; si hay que pedirlos al extranjero, la reproducción será a 225 pesetas.

5. **Información sobre revistas científicas existentes en España.**—Acerca de qué biblioteca española posee la revista que se necesita.

6. **Directorio de científicos.**—Guía de más de 250.000 científicos con su dirección y entidad a que pertenecen.

Servicio de Depósito Legal y Registro de la Propiedad Intelectual.—La actividad del Depósito Legal ha ido en aumento; de 939 inscripciones de obras impresas en Valladolid que hubo en el año anterior, ha pasado a 1.037, es decir, ha subido en algo más de un 10 por 100.

A finales de año ha sido introducida una novedad en este servicio: la asignación de un número internacional de identificación (International Standard Book Number) que se utiliza actualmente en la producción editorial de la mayor parte de los países. Se trata de un código numérico que proporciona una cifra a cada libro y que permite su tratamiento por computadoras, es decir, una especie de carnet de identidad internacional de las obras. Este número no afecta a todas ellas, sino que existen determinadas excepciones.

El Registro de la Propiedad Intelectual apenas ha tenido movimiento. Solamente ha habido siete inscripciones provisionales durante el año; de los números 884 al 890.

Servicio de reprografía.—Durante el año que ha finalizado se han servido numerosos trabajos de copia, tanto para lectores locales, como de diversos lugares de España y del extranjero. Estos trabajos se han hecho en relación con el laboratorio fotográfico y con la sala de máquinas reproductoras de la Universidad.

6. TRABAJOS REALIZADOS

Durante el año 1972 se han llevado a cabo una gran cantidad de tareas, unas normales y otras extraordinarias.

El funcionamiento de todos los servicios enumerados anteriormente lleva consigo una serie de operaciones, entre las que vamos a señalar algunas.

Registro de entrada.—En nuestro libro Registro se han dado entrada a 9.849 obras, unas de la Biblioteca General y otras de diferentes departamentos. Esta cifra aumentará, ya que cada vez hay más ingresos.

La puesta a punto de esas obras de un modo correcto da lugar a una serie de operaciones para que la Biblioteca pueda funcionar como un todo orgánico y no sea un montón de libros sin orden ni concierto.

La catalogación y clasificación técnica de esas obras y la multicopia de papeletas para los diferentes ficheros —el colectivo de la Biblioteca General y los de las Facultades y departamentos— ha dado origen a más de 80.000 fichas, entre principales y secundarias, que después de copiadas ha habido que distribuir, alfabetizar e intercalar.

Relaciones de nuevos ingresos.—Hemos seguido confeccionando listas periódicas de nuevos ingresos que se han repartido en el ámbito universitario y se han enviado a otros centros culturales de la ciudad y a determinadas bibliotecas, entre ellas las universitarias de otros distritos.

Con objeto de simplificar, hemos comenzado a repartir en cada Facultad solamente las relaciones de materias afines a ella.

Traslado y puesta en funcionamiento de las nuevas Bibliotecas de Derecho y Filosofía y Letras.—El traslado de la Biblioteca de Derecho ha corrido a cargo de la propia Facultad, que se ha encargado igualmente de la nueva instalación de sus fondos.

En cuanto a la de Filosofía y Letras, se hizo el traslado aprovechando las vacaciones de Navidad y, al iniciarse el año 1972, se emprendió la tarea de la nueva colocación. En los armarios correspondientes a la galería se han colocado los fondos de la llamada «Biblioteca Viñas» y algunos de ella que no

cabían y el resto de los fondos, en el depósito que existe en la segunda planta. Con este motivo ha sido necesario hacer cambios de signaturas.

A continuación se han comenzado a organizar ficheros nuevos para que se pueda disponer de un catálogo completo de Facultad.

Traslado, ordenación y distribución de obras existentes en los sótanos de la Universidad.—Existían en los sótanos de la Universidad ciertos fondos de diversas procedencias que por orden de la autoridad se habían depositado en ellos hacía bastante tiempo.

La dirección de la Biblioteca tenía noticias de su existencia y en diversas ocasiones había solicitado un local donde poder trasladarlos para examinarlos detenidamente y darles el destino que fuera procedente. No había habido posibilidad de ello por falta de espacio.

La ocasión se presentó cuando con motivo de la reforma del edificio universitario, los Seminarios de Derecho fueron trasladados a la parte nueva de esta Facultad y quedó libre en Santa Cruz un espacio a disposición de la Biblioteca, que está en la planta baja y coincide precisamente con la Sala General, situada en la planta que da a la escalera.

Se realizó el traslado y se procedió a un examen de cada libro, folleto o revista, con los cuales se fueron haciendo una serie de lotes atendiendo a su materia. Algunos se quedaron en la Biblioteca General y otros se distribuyeron entre las Facultades.

Al llegar el invierno hubo que interrumpir el trabajo, ya que ese local no dispone actualmente de calefacción y no se puede aguantar la temperatura existente, pero la mayor parte está ya hecha. Cuando la temperatura permita volver a trabajar en este local se reanudará este trabajo hasta darle fin.

BIBLIOTECA DE SANTA CRUZ

La Dirección de la Biblioteca Universitaria de Valladolid radica en esta Biblioteca, que está situada, como la General, en el Palacio de Santa Cruz. Desde ella se mantienen contactos continuos con los Jefes de Bibliotecas de Facultad para coordinar los diferentes servicios y conseguir un todo armónico en nuestro sistema bibliotecario.

La Biblioteca de Santa Cruz contiene los fondos de reserva; desde hace algún tiempo tiene establecida una colaboración con la Biblioteca Nacional, con miras a la formación de catálogos colectivos de obras antiguas. En el año 1972 se hizo la aportación correspondiente a incunables.

Los usuarios de la Biblioteca de Santa Cruz son investigadores distinguidos, tanto españoles como extranjeros. Entre los primeros muchos pertenecen a la propia Universidad, suelen ser profesores —para sus trabajos de investigación— y licenciados que consultan los fondos para sus tesis. Otros acuden de muchas ciudades españolas y de los más diversos países del extranjero.

También se reciben numerosas consultas por correspondencia, a todas las cuales se contesta.

La Biblioteca de Santa Cruz, por su belleza y valor artístico, es muy visitada durante todo el año y preferentemente en la época de buen tiempo. En ella se celebraron en el mes de agosto los actos de apertura y clausura de los cursos de extranjeros de la Universidad de Valladolid, con sendas conferencias del recientemente nombrado académico de la Lengua Española don Miguel Delibes sobre «La novela española de hoy» y del catedrático y director de la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, don César Real de la Riva, sobre don Miguel de Unamuno.

7. OTRAS ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA

La Biblioteca Universitaria recibió en el curso del año 1971 una invitación para adherirse a una asociación de bibliotecas científicas de Europa —principalmente nacionales y universitarias— denominada Ligue des Bibliothèques européennes de recherche (Liber), invitación que fue aceptada, en el deseo de que nuestra Biblioteca esté a la altura que le corresponde.

Esta asociación tiene por objeto establecer una colaboración entre las principales bibliotecas de Europa y buscar un perfeccionamiento en los servicios. Está patrocinada por el Consejo de Europa y su actual presidente es M. Jean Paul Clavel, director de la «Bibliothèque cantonale et universitaire» de Lausana.

Hace algún tiempo ha comenzado la publicación de un Boletín, en cuyo primer número se da cuenta del Congreso de fundación en Estrasburgo y se publican los Estatutos y varios trabajos.

La Biblioteca Nacional y alguna otra de las bibliotecas universitarias también pertenecen a esta asociación.

V CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Durante los días 22 a 29 de abril de 1972 se celebró en Barcelona el V Congreso Nacional de Bibliotecas, simultáneamente con el IV Congreso de Archivos, organizado, como todos los anteriores, por la Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos (A.N.A.B.A.).

El tema general del Congreso era el de «La Colección Bibliográfica», con ponencias sobre: «La producción editorial entre el mercado bibliotecario», de don Gustavo Gili; «Relaciones entre editores y bibliotecarios», de don Luis García Ejarque, Secretario de A.N.A.B.A. y Jefe del Servicio Nacional de Lectura; «Información del bibliotecario al lector», por doña Carmen Illa y doña Teresa Basora, y «Evaluación de los fondos de la Biblioteca», por don José Antonio Pérez Rioja.

En este Congreso, como en los anteriores, hubo una representación de nuestra Biblioteca. En él presentó dos comunicaciones la Directora de la Biblioteca de nuestra Facultad de Medicina, doña Victorina Alonso-Cortés

Concejo, sobre «Las Bibliotecas Universitarias» y «Los bibliotecarios del desarrollo español».

REUNION DE DIRECTORES DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Convocada por el Director General de Archivos y Bibliotecas, tuvo lugar esta reunión durante los días 23 a 25 de octubre, en el Palacio de Fuensalida, de Toledo. La asistencia a ella fue completa, dado el interés de todos por resolver los problemas de nuestros Centros.

Las principales cuestiones que se trataron fueron las siguientes: Misión de la biblioteca y del bibliotecario dentro de la Universidad; introducción de técnicas modernas mecanizadas en la catalogación; colaboración en la formación de catálogos colectivos de obras antiguas.

Se hizo un análisis de la Ley de Defensa del Tesoro bibliográfico y se llegó a un acuerdo para conseguir el apoyo de todos a dicha Ley.

PROYECTOS DE LA BIBLIOTECA

Son muchos los que quisiéramos llevar a cabo. Entre ellos vamos a señalar dos: Creación de una Hemeroteca y conseguir una nueva vida para la Sala General de Lectura.

Hace ya mucho tiempo que venimos acariciando la idea de formar una Hemeroteca y la hemos expuesto en varias ocasiones a las autoridades académicas, pero hasta ahora no ha sido posible llevarla a la práctica. Para ello hay muchas dificultades: Lugar donde instalarla, material, dotación para adquisiciones, etc. Sin embargo confiamos en poder iniciarla no tardando; en principio será muy modesta, pero todas las cosas requieren un punto de arranque y lo demás viene por añadidura.

En cuanto a la Sala General de Lectura, será necesario, para imprimirle nuevo movimiento, hacer en ella alguna reforma y dar un nuevo enfoque a sus ingresos y a sus usuarios.

8. CONCLUSION

En todo lo que antecede hemos expuesto un resumen de la actividad de la Biblioteca Universitaria de Valladolid durante el año 1972. Confiamos en que el que lo haya leído con detenimiento sabrá traslucir el interés y entusiasmo que se ha puesto en todo momento en el trabajo.

Esperamos que las autoridades académicas se den cuenta de que la Biblioteca es un organismo que realiza una labor importante y le den en los Estatutos el lugar que le corresponde y que hasta ahora no ha tenido.

Esperamos igualmente que la Dirección General de Universidades e Investigación y la Dirección General de Archivos y Bibliotecas presten cada vez más su apoyo a las Bibliotecas Universitarias que, juntamente con la Nacional y la del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, son pilares fundamentales para la ciencia y la investigación.